

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 3 PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO 18 DE ENERO DE 2018 INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 4 de abril de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338093000	ES0338093018	ES0338093026	ES0338093034	ES0338093042	ES0338093059	ES0338093067	ES0338093075
Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 18 de octubre 2017 (incluido) y el 18 de enero de 2018 (excluido):								
* Intereses Brutos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
* Retención Fiscal (19%):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
* Intereses Netos:	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €
Amortización resultante por Bono entre el 18 de octubre de 2017 (fecha de pago anterior) y el 18 de enero de 2018 (Fecha de Pago próxima):	663,50 €	942,87 €	942,87 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de octubre de 2017 y el 18 de enero de 2018:							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,81%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,82	6,82	6,82	25,08	28,77	28,77	28,77	28,77
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	27.572,71 €	39.182,25 €	39.182,25 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000 €):	27,57271%	39,18225%	39,18225%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	5.046,40	7.171,19	7.171,19					
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte- nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de enero de 2018 (incluido) y el 18 de abril de 2018 (excluido), es el:	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,221%	1,771%	0,171%

V85051993 18 DE ENERO DE 2018 El Director General Santander de Titulización, S.G.F.T., .S.A.